



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

CERTIFICADO

08 de febrero de 2024.

Leticia Diaz Miranda, Jefe departamento de Personal, que suscribe certifica que la siguiente prestadora de servicios a honorarios se encontraba con licencia médica de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Desde	Hasta
Nivia Morgado Campusano	01/01/2024	19/01/2024
Nivia Morgado Campusano	22/01/2024 (descanso anual)	09/02/2024 (descanso anual)

Se extiende el presente certificado, para los fines que se estimen convenientes,



Leticia Diaz Miranda
Jefe Departamento de personal
Municipalidad de Andacollo